

ANALES



DE LA CRUZ ROJA.





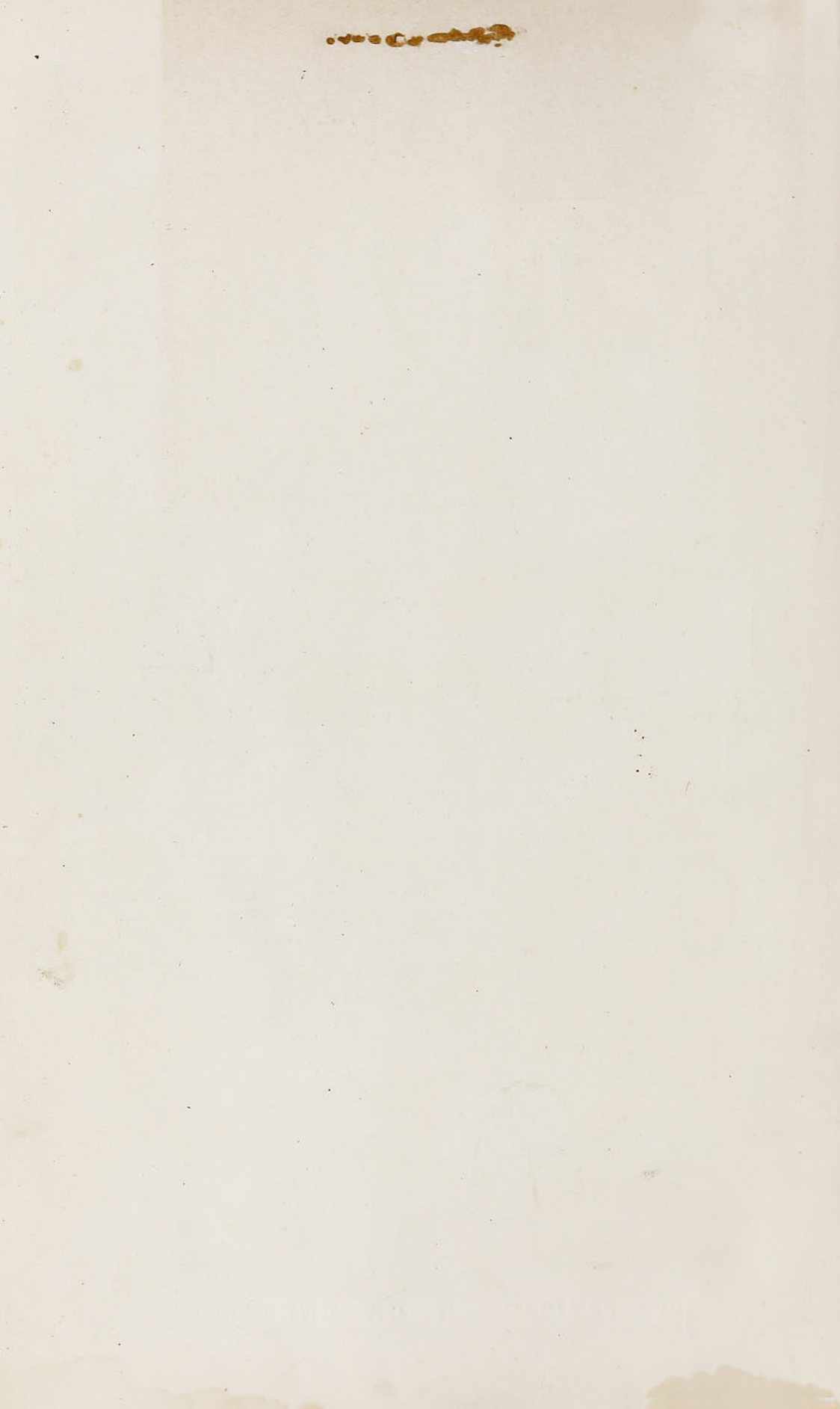
DE LA CRUZ ROJA



P. Llanos 1874

LA CARIDAD EN LA GUERRA

S. URROGA





ANALES

DE

LA CRUZ ROJA.

ORÍGEN, VICISITUDES Y DESARROLLO DE LA ASOCIACION
QUE LLEVA ESTE NOMBRE; SUS HECHOS PRINCIPALES, SUS HÉROES Y SUS MÁRTIRES; SU ORGANIZACION Y SUS REGLAMENTOS;
RESEÑAS HISTÓRICO-ANECDÓTICAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA MISMA EN NUESTRAS
CONTIENDAS CIVILES;
PAPEL QUE DESEMPEÑA EN LA ACTUAL CIVILIZACION Y EN LOS FASTOS
DE LAS GUERRAS CONTEMPORÁNEAS.



OBRA ESCRITA, YA EN PRESENCIA DE DATOS AUTÉNTICOS, YA SOBRE EL TEATRO DE
MUCHOS DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE EN ELLA SE RELATAN.

POR

D. SATURNINO GIMENEZ ENRICH.

UNO DE LOS 500.000 MIEMBROS QUE TIENE EN EUROPA DICHA ASOCIACION.



RECOMENDADA DE OFICIO POR LA ASAMBLEA DE LA SECCION ESPAÑOLA DE LA CRUZ ROJA.

« La Asociacion de la Cruz Roja no reconoce partidos politicos en los heridos de la guerra, sino hermanos en caridad á quienes socorre, sean las que quieran sus opiniones y bandera. »

(Encabezamiento del Boletín oficial de la Asociacion, titulado : *La Caridad en la Guerra.*)



BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-EDITORIAL DE ESPASA HERMANOS,
CALLE DE ROSARIO, NÚMEROS 39 Y 41.

Esta obra es propiedad de *Espasa herma-*
nos, editores, quienes perseguirán ante la ley á
quien la reimprima ó traduzca sin su permiso.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CONTROL

AL

COMITÉ INTERNACIONAL

DE LA ASOCIACION DE

LA CRUZ ROJA,

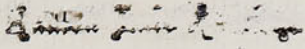
EN GINEBRA.

Oscuro soldado del gran ejército de la caridad que militando á la sombra de los pliegues de la bandera de la Cruz Roja, cifra todas sus conquistas y todas sus glorias en llevar la salud al enfermo, la limosna al desvalido, la salvacion al náufrago, la libertad al prisionero de guerra y la curacion al herido por el plomo de los combates, diríjome á ese Comité, no dudando que aceptará con gusto la dedicatoria de la presente obra.

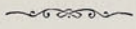
Escrita esta última con tan escasa pretension, como sobra de lealtad y buena fe, posee el título de ser la primera en su clase que vé la luz en la Península Ibérica, y creo, por tanto, cumplir con un deber mio ineludible al dedicarla á ese Comité Internacional, fundador de la Asociacion y único lazo exterior y efectivo que mantiene en una perfecta y sólida comunidad á las numerosas huestes que, sin distincion de razas y nacionalidades, marchan unidas por una aspiracion comun, á realizar la más noble de las cruzadas.

Acepte, pues, ese Comité esta humilde dedicatoria y con ella el testimonio del respeto más profundo de

El Autor.



INTRODUCCION.



Major omnium charitas.

Los hombres han procedido con más solicitud, han apurado más su inteligencia en inventar instrumentos de muerte que medios de atenuar lo terrible de las matanzas. Poco se han cuidado los perfeccionadores de las ondas, de las flechas, de los arcabuces, de los mosquetes, de los fusiles ó de los cañones, de reservarse siquiera para el caso de ver empleadas aquellas invenciones ó perfeccionamientos en contra de su patria, recursos que hiciesen más llevaderos y ménos atroces los incidentes simultáneos y posteriores de la refriega. Desde las primitivas catapulas hasta las modernas ametralladoras, desde los *cocles* cartagineses hasta los monitores *yankees*, desde las armas arrojadizas poetizadas por Homero hasta las bombas Orsini y las balas explosivas condenadas por la conciencia universal, más, mucho más ha trabajado el ingenio humano en pro del espíritu de destruccion que en el de la conservacion de la humanidad. Fuera de los por lo comun insuficientes sistemas sanitarios introducidos en los ejércitos, de nada han estado estos siempre peor provistos que de elementos de socorro para los heridos y de sentimientos de caridad para los prisioneros.

La vertiginosa inventiva de instrumentos mortíferos data de princi-

pios de este siglo. Con los crecientes progresos de la civilizacion, ha progresado tambien y progresa, pero de un modo increible, el arte de matar hombres, y á medida que mayores son los adelantos, más horrorosas y encarnizadas son las guerras. Sangre chorrea el corazon y lágrimas en tropel acuden á los ojos cuando se contemplan mentalmente los espectáculos desastrosos ofrecidos á la humanidad por las últimas campañas de Oriente é Italia. Millares de hombres perecian despues de una de aquellas empeñadas acciones, más que por la lluvia exterminadora de las descargas bélicas, por falta de socorros prodigados á tiempo y sin medida. Nadie recordará los instantes que siguieron á la memorable batalla de Solferino, sin lanzar un grito de oprobio sobre la carencia de prevision, sobre la falta de sentimientos humanitarios de los que prepararon la accion y dirigieron los ejércitos beligerantes. Todo se previó de una y otra parte, todo se dispuso: plan estratégico, armamento, municiones, tropas de reserva, todo ménos lo que pudiera sobrevenir, á ser las bajas proporcionadas al número y al furor de los combatientes. Y así, despues de cesado el fuego y aun ántes de cesar, millares de heridos se desangraban por no haber quien acudiese á socorrerles; la Sanidad militar era impotente por sí sola, para hallarse doquiera fuesen útiles sus servicios, pues tan escasa iba de personal como de elementos sanitarios; en vano muchos infelices, revolcándose en las torturas de la agonía, esperaban un auxilio, un consuelo cualquiera; otros, privados de fuerzas y sentido, confundíanse con los cadáveres y como tales eran tratados por los que á toda prisa pasaban en torno de sus cuerpos con el fin de socorrer al mayor número posible: y entre tanto, llenábanse los hospitales de sangre de seres más muertos que vivos, cuya salvacion quizás hubieran asegurado con los remedios más sencillos aplicados oportunamente. Solferino es un ejemplo. ¡Cuánto no habria que lamentar en el propio sentido si recordásemos á Inkermann, Sebastopol, Alma y Magenta!

Pero la humanidad no podia permanecer impasible ante tan repugnantes estragos y quiso ponerles coto. Un nuevo Pedro el Ermitaño apareció en Europa, y echando en cara á las naciones civilizadas el horroroso espectáculo de las guerras de nuestros dias, las emplazó para remediar tamaña infamia. Oidas fueron sus predicaciones; aplaudida con entusiasmo la idea que arrojó á los vientos de la discusion y el examen. Y de entre los montones de víctimas, inútilmente sacrificadas por el descuido, nació radiante la Asociacion Internacional de socorro á los heridos de la guerra, Asociacion que, tratándose de practicar sus cari-

tativos propósitos, no hace distincion de partidos políticos, de nacionalidades y de religiones, y sólo vé en el herido á un hermano á quien es indispensable prestar auxilio, y arrebatár en lo posible á las garras de la muerte. CRUZ ROJA, cruz sangrienta, como para demostrar que su oficio es ir á donde se vierte sangre del hombre para restañarla, cruz que con la fuerza de su color y la fuerza de su significacion característica oscurece y deslumbra á cuantos signos exteriores puedan aparecer sobre un campo de batalla, es el emblema adoptado por esa universal Asociacion y el que se destaca en el fondo blanco de sus banderas y en el pecho de los que á ella están afiliados.

Si la Asociacion de la CRUZ ROJA en los cortos años que lleva de vida ha tenido ocasion de mostrarse cual debe ser, segun los principios sobre que el convenio de Ginebra está basado, si sus trabajos son eficaces, si contribuye algun tanto á suplir en las guerras actuales lo que faltaba en las pasadas, cosas son estas que detallada y extensamente se tocarán en el trascurso de la presente obra, sin pasion, con imparcialidad estricta, haciendo justicia al mérito, otorgando plácemes á una abnegacion que como hija de quien no espera más premio que el de su conciencia satisfecha, supone una virtud y un desinterés heróicos, y procurando, en fin, poner de relieve los sacrificios de los asociados todos en aras del humanitario pensamiento de la Asociacion.

Sus servicios en España nos ocuparán con suma preferencia, que aunque escribimos en primer término para nuestros compatriotas, guíanos tambien el deseo de que se sepa fuera de aquí hasta donde alcanzamos en materia de humanidad. Tan noble nuestra nacion como desgraciada, víctima por una parte de las revueltas continuas que la destrozan en el interior, y por otra de la sarcástica compasion de la Europa civilizada que tan errónea opinion tiene formada de nosotros, ofrece grandísimo interés el conocer lo que han hecho y hacen los asociados españoles de la Cruz Roja, interés palpitante que va unido al de nuestra historia contemporánea, porque es difícil encontrar en sus páginas una sola ocasion en que el humo de las batallas no haya sido disipado por la aureola de la caridad.

Protestamos de que nuestras intenciones no pueden ser más leales; protestamos de que no venimos á provocar disidencias, sino ántes bien á borrar las que haya y á imposibilitarlas si no las hay. Logrémoslo ó no, tranquilos viviremos en la persuasion firme de nuestra rectitud y en el convencimiento de nuestra honradez.

Cuando ya se comienza á calumniar á la Cruz Roja por algunos

tornadizos que ni aun saben comprenderla, cuando ya existe quien intenta desvirtuarla y prostituirla, ¿por qué á la faz de todo el mundo no se han de recopilar y publicar sus actos públicos que son sus mejores timbres? ¿por qué no ha de haber quien pulverize las calumnias y confunda á los calumniadores? Y cuando una guerra encarnizada empobrece los mejores territorios de nuestro país, y otra conflagracion más temible, si cabe, que las anteriores, se cierne sobre las potencias de Europa, ¿no es justo que se active la propaganda en favor de una Asociacion de cuya existencia y arraigo depende la vida y la salud de tantos hermanos nuestros?

Propáguenla sí, todos los hombres de buena fe y todos los que alberguen en su corazon inclinaciones nobles. Afliénse bajo sus estandartes todas las personas honradas, que para todas, sin exceptuar una, sobran puesto, trabajo y ocasion de lucir méritos. La mision de la CRUZ ROJA no se limita solamente á la guerra; esta es, empero, la que motivó su creacion, la que antepone, en igualdad de circunstancias, á todos los demas objetos, la que por decirlo así, es el verdadero palenque de la Asociacion, la cual tiene por lema: *La caridad en la guerra*. Su mision abraza todos los puntos de vista bajo que puede ejercerse la caridad. Nadie, que deseos abrigue de patentizar sus ideas humanitarias, tiene motivos para estarse con los brazos cruzados en el seno de la Asociacion de la CRUZ ROJA.

Digámoslo muy alto: de cuantas asociaciones benéficas se conocen, y no queremos rebajar ni un ápice á ninguna, la que tratamos de historiar es la que las asume á todas, es una verdadera institucion. Cosmopolita como la caridad, universal como el bien, inmutable en su esencia como la virtud, grande por sus fines, noble por su abo-lengo, santa por su carácter, la Asociacion universal de la CRUZ ROJA no pide más que el apoyo de las gentes buenas, no aspira más que á la satisfaccion de cumplir con su deber y á la gloria de haber merecido las bendiciones de la humanidad. Hoy por hoy no es sólo la Institucion caritativa por excelencia, sino que hasta nos atreveríamos á decir, la más numerosa. Aunque nacida en 1860, han ido en aumento sus afiliados de una manera prodigiosa, y cuenta con un número de ellos altamente consolador. Por eso los fundadores é iniciadores de la Asociacion bien pueden enorgullecerse de su obra, y exclamar como Tertuliano exclamaba al ver los progresos del cristianismo: «*¡Somos de ayer y lo llenamos todo!*»

ANALES

DE

LA CRUZ ROJA.

CAPITULO PRIMERO.

BREVE RESÚMEN DE LOS PRIMITIVOS TIEMPOS DE LA ASOCIACION HASTA
EL AÑO 1868.

Orígen de la CRUZ ROJA.—Conferencias de Ginebra.—Creacion de la sociedad internacional de socorros.—Sus servicios en la campaña del Schleswig.—Convenio diplomático internacional.—Progresivo desenvolvimiento de la Asociacion.—Tabla cronológica de los comités centrales de la misma existentes en Europa.—Recuerdo de la guerra civil norte-americana.—Adopcion definitiva del dictado de la CRUZ ROJA.—La Orden militar y hospitalaria de San Juan de Jerusalem y la Teutónica de Austria.—La CRUZ ROJA en la guerra europea de 1866.—Conferencia internacional de Paris.—Indícase la conveniencia de revisar, completar y modificar el Convenio.—La CRUZ ROJA en Mentana.—Nuevo congreso diplomático.—Aprobacion de los artículos adicionales.—Genuina manifestacion de los adelantos científicos de la CRUZ ROJA en la Exposicion Universal de 1867.—Necesarias explicaciones.

Elévense enhorabuena estatuas á los conquistadores y á los déspotas, ríndanse humillantes párias á los genios de la balística y de la pirotécnia, tribútense póstumos ditirambos á los após-

toles y mensajeros del exterminio, idealícense los grandes suicidios y los grandes asesinatos; no es tan ciega la humanidad que de vez en cuando no pueda contemplarse á sí misma, adivinar sus flaquezas y formarse cabal idea de sus calamidades. Entónces es cuando aparecen á la superficie los enérgicos pilotos que la hacen variar de rumbo, los talentos esclarecidos que saben honrarla con sus inmortales producciones, las almas fuertes y constantes que si no la redimen por completo, fortificanla en el espíritu de lo noble y en el sentimiento del bien.

Alma fuerte y constante, genio providencial fue el ginebrino Mr. Enrique Dunant, iniciador y fundador de la *Asociación internacional de socorro á heridos en campaña*. Sentia el género humano una necesidad profunda, urgente, y Dunant quiso remediar esta necesidad: era la conciencia humana presa de un grave remordimiento, y vino Dunant á libertarla de este aguijón.

Por cuantos medios le sugiriera su perseverancia, no se cansó Dunant de poner de manifiesto con los matices más vivos, los horrores de que habia sido testigo y cuyo recuerdo le desgarraba el corazon. Su obra maestra *Le Souvenir de Solferino* basta para inmortalizarle. Hubo de probar con hechos harto elocuentes y con estadísticas harto fúnebres, que lo triste de una batalla no es tanto la temeridad con que mutuamente pugnan por diezmarse los ejércitos beligerantes, cuanto el inconcebible martirio del que solo y abandonado perece en medio de la ingratitud de un yermo y de la oscuridad de la noche, víctima de un tenaz desangramiento, de una gangrena prematura ó de otra causa cualquiera fácil de prevenir, y viendo quizás enconados los últimos angustiosos instantes de su agonía por el ave carnívora que le arranca los ojos y las entrañas ó por el infame merodeador que le reconoce los pechos y los bolsillos y le corta los dedos, para despojarle de algun recuerdo de su niñez ó de alguna prenda de sus amores.

Improbos fueron los trabajos de Mr. Dunant, activa é incesante su propaganda; pero ni sus trabajos habian de ser estériles, ni su propaganda ineficaz, que al emprender el célebre filántropo su

generosa obra, no hacia más que dar interpretacion fiel y contestacion cumplida á los clamores que se oían resonar universalmente.

Por iniciativa suya, la Sociedad Ginebrina de utilidad pública hallábase congregada en pleno el 9 de febrero de 1863, con el objeto de discutir la siguiente orden del día:

«*Proposicion relativa á la formacion de sociedades permanentes de socorros á los militares heridos.*»

La idea, convenientemente esplanada por el presidente de la sociedad, mereció y obtuvo brillantísima acogida, procediéndose acto seguido al nombramiento de una comision que la estudiase y diera su parecer acerca de los medios de plantearla. No sin tropezar con penosas dificultades, que no la desanimaron, y despues de no pocas dudas y vacilaciones, que supo vencer, consiguió en muy breve tiempo llenar su árduo cometido la nombrada comision.

Fijóse en el dictámen la fecha del 26 de octubre del propio año para la reunion en Ginebra de un Congreso internacional, pues parecia lógico, dado el carácter del proyecto puesto sobre el tapete, resolverlo con el informe, con las luces, con el comun acuerdo de representantes de todos los países civilizados.

No se hizo Europa la sorda: diez y siete delegados de otras tantas naciones asistieron al Congreso de Ginebra, el cual tuvo lugar en la época citada. Reunióse en el vasto local del Ateneo Ginebrino y sus sesiones duraron cuatro días. Contábanse entre los asistentes al Congreso notabilidades de primer orden en la política, en la diplomacia, en la literatura y en las ciencias. Sentáronse allí los cimientos de la gran obra de la caridad moderna, sobre los cuales descansa y descansará siempre el *Convenio de Ginebra* y la Asociacion internacional de la CRUZ ROJA. Más adelante veremos cómo y porqué se adoptó esta comun denominacion para todas las sociedades de socorros.

La indomable constancia del iniciador del pensamiento, los desinteresados esfuerzos de los convocadores de la Conferencia

internacional, redobláronse con mayor empuje, una vez obtenida la sancion del proyecto, para conseguir llevarlo á un terreno práctico y formal. Habíase constituido en Ginebra un Comité internacional de la Asociacion, en la forma que aun subsiste; y á su vez los representantes ó delegados, de regreso á sus naciones respectivas, procuraron instalar comités nacionales y esforzáróse por desenvolver la propaganda en cumplimiento del moral compromiso que contrajeran.

A poco de la celebracion de las conferencias de Ginebra y cuando todavía era embrionaria la organizacion de la sociedad, estalló la guerra de 1864 que tuvo por teatro el Schleswig. Solamente los comités prusiano y wurtemburgués acudieron con socorros al campo de batalla. Ambos, empero, obraban aisladamente y sin conexion alguna con el Comité internacional: ni siquiera ostentaban sus individuos las ya entónces oficiosamente aceptadas insignias de la CRUZ ROJA, que sólo figuraron en aquella ocasion en los brazales de los dos delegados ginebrinos enviados allí para estudiar las necesidades del servicio sanitario. Débil ensayo fue el del Schleswig, pero de notoria trascendencia, porque con él se manifestó por vez primera prácticamente, de un modo ó de otro, la gran obra que perfeccionada más tarde y elevada al nivel de institucion, tan inestimables frutos habia de reportar á la humanidad.

Los gobiernos europeos vieron desde un principio con agrado y simpatía la iniciacion y los primeros ensayos de la filantrópica Asociacion. Comprendian que el mejoramiento de la suerte de los heridos de la guerra era imperiosamente reclamada por la civilizacion y por la ciencia. Las bases establecidas en Ginebra hubieron de impresionarles tan agradablemente, que no titubearon en prestarlas su asentimiento y hasta en apoyar de un modo ostensible á los encargados de divulgarlas, apoyo que se manifestó en los gobiernos, bien reconociendo la existencia efectiva de los comités, bien autorizando la creacion de los mismos, tratándose de países no disfrutantes del libre derecho de asociacion como sucedia con el nuestro.

Esto, sin embargo, no bastaba.

Pretendíase que, si no en todas, al ménos en el núcleo de las potencias enclavadas en el corazón de Europa se garantizase la neutralidad de los establecimientos hospitalarios de los heridos y del personal sanitario, y que se adoptase un emblema uniforme como signo oficial de esta neutralidad. Semejante decision sólo podía ser hija de un tratado internacional, mas para actos de esta especie requierense muchas negociaciones preliminares. Tomólas por su cuenta el Comité de Ginebra, (¿qué le importaban algunos pasos más?) y tan airoso salió de sus afanes, que el 22 de agosto de 1864, es decir, á los diez meses de celebradas las primeras conferencias, firmóse en el Hôtel de Ville de la inmortal ciudad suiza el siguiente

CONVENIO INTERNACIONAL

PARA MEJORAR LA SUERTE DE LOS MILITARES HERIDOS EN CAMPAÑA.

S. M. la Reina de España, S. A. R. el Gran Duque de Baden, S. M. el Rey de los Belgas, S. M. el Rey de Dinamarca, S. M. el Emperador de los Franceses, S. A. R. el Gran Duque de Hesse, S. M. el Rey de Italia, S. M. el Rey de los Países Bajos, S. M. el Rey de Portugal y de los Algarbes, S. M. el Rey de Prusia, la Confederacion Suiza y S. M. el Rey de Wurtemberg, igualmente animados del deseo de mitigar en cuanto de ellos dependa, los males inseparables de la guerra, de suprimir los rigores inútiles y de mejorar la suerte de los militares heridos en los campos de batalla, han resuelto celebrar un Convenio al efecto y han nombrado por sus Plenipotenciarios, á saber:

S. M. la Reina de España:

Al Sr. D. José Heriberto García de Quevedo, su Gentil-hombre de Cámara con ejercicio, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de número de la Orden de Carlos III, Caballero de San Fernando, Oficial de la Legion de Honor de Francia, su Ministro residente cerca de la Confederacion Suiza.

S. A. R. el Gran Duque de Baden:

Al Sr. Roberto Wolz, Caballero de la Orden del Leon de Zaehringen, Doctor en Medicina, Consejero Médico en la Direccion de Asuntos médicos, y al Sr. Adolfo Steiner, Caballero de la Orden del Leon de Zaehringen, Médico mayor.

S. M. el Rey de los Belgas:

Al Sr. Augusto Visschers, Oficial de la Orden de Leopoldo, individuo del Consejo de Minas.

S. M. el Rey de Dinamarca:

Al Sr. Carlos Emilio Fenger, Comendador de la Orden de Dannebrog, condecorado con la Cruz de plata de la misma Orden, Gran Cruz de la Orden de Leopoldo de Bélgica, etc.; su Consejero de Estado.

S. M. el Emperador de los Franceses:

Al Sr. Jorge Carlos Jagerschmidt, Oficial de la Orden Imperial de la Legion de Honor, Oficial de la Orden de Leopoldo de Bélgica, Caballero de la Orden del Aguila Roja de Prusia de tercera clase, etc., etc., Subdirector en el Ministerio de Negocios extranjeros.

Al Sr. Enrique Eugenio Séguineau de Préval, Caballero de la Orden Imperial de la Legion de Honor, condecorado con la Orden Imperial del Medjidié de cuarta clase, Caballero de la Orden de San Mauricio y San Lázaro de Italia, etc., Subintendente militar de primera clase.

Y al Sr. Martin Francisco Boudier, Oficial de la Orden Imperial de la Legion de Honor, condecorado con la Orden Imperial del Medjidié de cuarta clase, condecorado con la medalla del Valor militar de Italia, etc., etc., Médico principal de segunda clase.

S. A. R. el Gran Duque de Hesse:

Al Sr. Carlos Augusto Broduk, Caballero de la Orden de Felipe el Magnánimo, de la Orden de San Miguel de Baviera, Oficial de la Real Orden del Salvador, etc., Comandante de Estado mayor.

S. M. el Rey de Italia:

Al Sr. Juan Capello, Caballero de la Orden de San Mauricio y San Lázaro, su cónsul general en Suiza.

Y al Sr. Félix Boroffio, Caballero de la Orden de San Mauricio y San Lázaro, Médico de division.

S. M. el Rey de los Países Bajos:

Al Sr. Bernardo Ortuinus Teodoro Enrique Westemberg, Oficial de su Orden de la Corona de Encina, Caballero de las Ordenes de Carlos III de España, de la Corona de Prusia, de Adolfo de Nassau, Doctor en Derecho, su secretario de la Legion en Francfort.

S. M. el Rey de Portugal y de los Algarbes:

Al Sr. José Antonio Marqués, Caballero de la Orden de Cristo, de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa, de San Benito de Avis, de Leopoldo de Bélgica, etc., Doctor en Medicina y Cirugía, Cirujano de Brigada, Sub jefe del Departamento de Sanidad en el Ministerio de la Guerra.

S. M. el Rey de Prusia:

Al Sr. Carlos Alberto de Kamptz, Caballero de la Orden del Aguila Roja de segunda clase, etc., etc., su enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Confederacion Suiza, Consejero íntimo de Legacion;

Al Sr. Godofredo Federico Francisco Loeffler, Caballero de la Orden del Aguila Roja de tercera clase, etc., etc., Doctor en Medicina, Médico general del Cuarto Cuerpo de Ejército;

Y al Sr. Jorge Hermann Julio Ritter, Caballero de la Orden de la Corona de tercera clase, etc., etc., Consejero íntimo en el Ministerio de la Guerra.

La Confederacion Suiza:

Al Sr. Guillermo Enrique Dufour, Gran Oficial de la Orden

Imperial de la Legion de Honor, General en Jefe del Ejército federal, Miembro del Consejo de los Estados;

Al Sr. Gustavo Moynier, Presidente del Comité Internacional de Socorros para los militares heridos y de la Sociedad Ginebrina de Utilidad pública;

Y al Sr. Samuel Lehmann, Coronel federal, Médico mayor del Ejército federal, miembro del Consejo nacional.

S. M. el Rey de Wurtemberg:

Al Sr. Cristóbal Ulrico Hahn, Caballero de la Orden de San Mauricio y San Lázaro, etc., Doctor en Filosofía y Teología, miembro de la Direccion Central y Real para los establecimientos de beneficencia.

Los cuales, despues de haber cangeado sus poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

ART. 1.º Las ambulancias y los hospitales militares serán reconocidos neutrales, y como tales protegidos y respetados por los beligerantes, miéntras haya en ellos enfermos y heridos.

La neutralidad cesará si estas ambulancias ú hospitales estuviesen guardados por una fuerza militar.

ART. 2.º El personal de los hospitales y de las ambulancias, incluso la Intendencia, los servicios de Sanidad, de Administracion, de trasporte de heridos, así como los capellanes, participarán del beneficio de la neutralidad cuando ejerzan sus funciones y miéntras haya heridos para recoger ó socorrer.

ART. 3.º Las personas designadas en el artículo anterior podrán, aun despues de la ocupacion por el enemigo, continuar ejerciendo sus funciones en el hospital ó ambulancia en que sirvan, ó retirarse para incorporarse al cuerpo á que pertenezcan.

En este caso, cuando estas personas cesen en sus funciones, serán entregadas á los puestos avanzados del enemigo, quedando la entrega al cuidado del ejército de ocupacion.

ART. 4.º Como el material de los hospitales militares queda sujeto á las leyes de la guerra, las personas agregadas á estos

hospitales, no podrán, al retirarse, llevar consigo más que los objetos que sean de su propiedad particular.

En las mismas circunstancias, por el contrario, la ambulancia conservará su material.

ART. 5.º Los habitantes del país que presten socorro á los heridos serán respetados y permanecerán libres.

Los generales de las potencias beligerantes tendrán la misión de advertir á los habitantes del llamamiento hecho á su humanidad y de la neutralidad que resultara de ello.

Todo herido recogido y cuidado en una casa, la servirá de salvaguardia. El habitante que hubiere recogido heridos en su casa estará dispensado del alojamiento de tropas, así como de una parte de las contribuciones de guerra que se impusieren.

ART. 6.º Los militares heridos ó enfermos serán recogidos y cuidados, sea cual fuere la nación á que pertenezcan. Los comandantes en jefe tendrán la facultad de entregar inmediatamente á las avanzadas enemigas los militares heridos durante el combate, cuando las circunstancias lo permitan y con el consentimiento de las dos partes.

Serán enviados á su país los que despues de curados fuesen reconocidos inútiles para el servicio.

Tambien podrán ser enviados los demas á condicion de no volver á tomar las armas miéntras dure la guerra.

Las evacuaciones, con el personal que las dirija, serán protegidas por una neutralidad absoluta.

ART. 7.º Se adoptará una bandera distintiva y uniforme para los hospitales, ambulancias y evacuaciones, que en todo caso irá acompañada de la bandera nacional.

Tambien se admitirá un brazal para el personal considerado neutral; pero la entrega de este distintivo será de la competencia de las autoridades militares.

La bandera y el brazal llevarán cruz roja en fondo blanco.

ART. 8.º Los comandantes en jefe de los ejércitos beligerantes fijarán los detalles de ejecucion del presente Convenio, segun

las instrucciones de sus respectivos gobiernos conforme á los principios generales enunciados en el mismo.

ART. 9.º Las altas partes contratantes han acordado comunicar el presente Convenio á los gobiernos que no han podido enviar plenipotenciarios á la Conferencia Internacional de Ginebra, invitándoles á adherirse á él para lo cual queda'abierto el protocolo.

ART. 10.º El presente Convenio será ratificado, y las ratificaciones serán cangeadas en Berna en el espacio de cuatro meses ó ántes si fuere posible.

En fe de lo que los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y han puesto en él el sello de sus armas.

Hecho en Ginebra el dia 22 del mes de agosto del año 1864.

(L. S.)—Firmado.—J. Heriberto García de Quevedo.—(L. S.) Firmado.—Dr. Robert Wolz.—(L. S.)—Firmado.—Steiner.—(L. S.)—Firmado.—Visschers.—(L. S.) Firmado.—Fenger.—(L. S.)—Firmado.—Ch Jagerschmidt.—(L. S.)—Firmado.—H. de Préval.—(L. S.)—Firmado.—Boudier.—(L. S.)—Firmado.—Broduk.—(L. S.)—Firmado.—Capello.—(L. S.)—Firmado.—T. Baroffio.—(L. S.)—Firmado.—Westenberg.—(L. S.)—Firmado.—José Antonio Marqués.—(L. S.)—Firmado.—De Kamptz.—(L. S.)—Firmado.—Lœffler.—(L. S.)—Firmado.—Ritter.—(L. S.)—Firmado.—General G. H. Dufour.—(L. S.)—Firmado.—G. Moynier.—(L. S.)—Firmado.—Dr. Lehmann.—(L. S.)—Firmado.—Dr. Hahn.»

Los Estados europeos que dejan de figurar entre las anteriores firmas es porque no tuvieron á bien contestar desde luego á las invitaciones del Comité. Excepcion hecha del Gran Ducado de Hesse, Portugal y Wurtemberg, todas las demas potencias signatarias del Convenio lo ratificaron debidamente, y el cange de las ratificaciones se verificó en Berna. Pero gracias á lo prescrito en el artículo 9.º y á las nuevas y obstinadas gestiones del Comité Internacional, no sólo fueron adhiriéndose sucesivamente al Convenio de Ginebra los tres Estados que tenian suspendida, igno-

ramos porqué causa, la ratificación, sí que también todos los Estados europeos, y además los Estados-Unidos de América.

Las sociedades de socorro creadas de resultas de las conferencias del 63 adquirieron notable impulso y autoridad al publicarse el Convenio, si bien este no se refería á ellas muy directamente. Gracias á la independencia y absoluta libertad de acción que en los Estatutos generales se las concedía para constituirse, multiplicáronse las sociedades seccionarias especialmente en los Estados alemanes. Tuvo en vista el Congreso de Ginebra, al facultar la creación de un Comité Central en cada país, con autonomía propia, la conveniencia de que esos Comités revistiesen un carácter esencialmente nacional. De esta suerte abrevióse el sistema orgánico de la Asociación, facilitóse su marcha, y allanáronse los infinitos obstáculos á que hubiera dado motivo en unas partes la legislación (1) y en otras las distancias geográficas.

Hoy día cuenta el Convenio de Ginebra con veintitres naciones adherentes, que por orden cronológico de la fundación de sus respectivos Comités Centrales son las que á continuación se expresan:

I Wurtemberg,	diciembre 1863.
II Bélgica,	febrero 1864.
III Prusia,	6 febrero 1864.
IV Dinamarca,	mayo 1864.
V Francia,	25 mayo 1864.
VI Italia,	15 junio 1864.
VII España,	6 julio 1864.
VIII Hesse-Darmstad.	diciembre 1864.
IX Portugal,	(?) 1865.
X Suecia,	24 mayo 1865.
XI Noruega,	octubre 1865.
XII Estados-Unidos.	26 enero 1866.
XIII Sajonia real,	7 de junio 1866.
XIV Baden.	29 junio 1866.
XV Suiza,	17 julio 1866.

(1) Como una muestra de ello, citaremos el artículo 1.º del decreto de 20 de noviembre de 1868, expedido por el gobierno de España y por el cual «se prohíbe á las asociaciones, cualquiera que sea su objeto, reconocer dependencia ni someterse á autoridad establecida en país extranjero.»

XVI	Rusia,	á principios de 1867.
XVII	Austria,	18 mayo 1867.
XVIII	Países Bajos,	19 julio 1867.
XIX	Baviera,	enero 1868.
XX	Turquía,	20 junio 1868.
XXI	Gran Bretaña,	setiembre 1869.
XXII	Luxemburgo,	julio 1870.

Completa el número de XXIII el Comité Central de Alemania, que tiene su asiento en Berlin y es conocido bajo el nombre de *Comité Central de las asociaciones alemanas de socorros á los militares heridos*, distinguiéndose del Comité de Prusia en que este se denomina *Comité Central de las asociaciones prusianas*, y está representado en la prensa por el *Kriegerheil*, periódico especial fundado desde 1866. Forman parte del Comité alemán tres Comités Centrales que reconocieron la supremacía del mismo, cuando se constituyó el Imperio, y que dejaron, por tanto, de funcionar con su primitivo carácter. Estos Comités son: el de Mecklenburgo-Schwerin, fundado en 24 de junio de 1864, el de Hamburgo en 18 de octubre de 1864 y el de Oldemburgo á principios del 1866.

El Comité hamburgués, así como los de los Estados-Unidos, Baden, Austria y Baviera existían como sociedades caritativas desde mucho ántes de las conferencias de Ginebra, al adherirse á la federación de la CRUZ ROJA. La *Comision sanitaria* de los Estados-Unidos, apellidada hoy Comité Central de la *American Association for the Relief of the misery of battle fields*, que tan célebre se hizo durante el sitio de Paris en 1870, habia prestado ya á los contendientes de la guerra civil norte-americana servicios inmensos, que contribuyeron en mucho á atenuar los tristes estragos de aquella sangrienta lucha, si bien no pudo impedir, escasa de recursos y de elementos para atender al vastísimo teatro de las operaciones, que muchos pudiesen de hambre y de sed, que en la batalla del Potomac, segun atestigua un ilustrado escritor español digno del mayor crédito, muriesen multitud de individuos con heridas leves, porque en tres y cuatro dias no se les hizo

la primera cura y que ocurriesen allí escenas de desolacion más para calladas que para referidas.

Observóse un hecho á medida que fueron creándose los Comités, que si en realidad no aparentó trascendencia, ha ido adquiriéndola hasta el punto de llamar sériamente la atencion del Comité Internacional y de todos los interesados en el porvenir de la gran obra benéfica que nos ocupa. Dice un vulgar modismo francés que *le nom ne fait rien á la chose*; pero lo ocurrido con la CRUZ ROJA destruye el valor que aquella expresion tener pudiera. Con el fin de procurar la centralizacion de los socorros en cada país, estableció el Congreso de Ginebra, llevado de un laudable espíritu previsor, que «*cada Comité Central se organizase por sí mismo de la manera que le pareciese más útil y conveniente.*» Tan al pié de la letra entendieron este principio los Comités ya formados y los que despues se formaron, que no solamente se constituyó cada uno de ellos con la más ámplia independendencia y más ó ménos conforme á la condicion del respectivo país, adoptando estatutos particulares, reglamentándose á su gusto, etc., etc., lo cual, aparte de todo, cabia dentro de las facultades otorgadas en Ginebra, sino que todos diéronse á conocer con nombres diferentes, de manera que más que miembros confederados de una obra comun, parecian sociedades aisladas y completamente diversas; pero esto, dicho sea en verdad, no hubiera importado gran cosa, á no haberse dado el caso de que muchos se apropiaron nombres y epítetos contrarios á su significacion y no armonizados con su categoría jerárquica.

Bastantes fueron, en efecto, lo que desde un principio dieron en apellidarse Sociedad *internacional* de socorros á los heridos, siendo así que el adjetivo subrayado no corresponde de hecho y de derecho á otro Comité que al de Ginebra, fundador de la Asociacion y único lazo material que une á las sociedades de los diferentes países, ya unidas por el lazo moral del comun pensamiento que las anima. Otros hubo, como el de Wurtemberg, que se llamaron *Sociedad sanitaria*, otros, como el del ducado de Baden.

Sociedad de señoras (1), denominacion que nada explica, y á este tenor nos fuera fácil citar numerosos ejemplos. Previendo el Comité de Ginebra los inconvenientes de esta inútil confusion, determinó dirigirse á todas las sociedades, y muy señaladamente á las sin razon llamadas *internacionales*, en el sentido de que aceptasen la nomenclatura uniforme de *Sociedades de la Cruz Roja*, y son muchas las que se han prestado á ello, confiándose en que pronto no quedará ninguna que desentone del conjunto general de esta caritativa confederacion.

Las órdenes militares y hospitalarias de San Juan de Jerusalem y de Malta y la Orden Teutónica, análogas por sus fines, á la obra iniciada por Mr. Dunant, estuvieron representadas en la Conferencia de Ginebra y bajo los auspicios de las mismas se crearon los Comités Centrales de Prusia, España, Inglaterra, Austria y otras naciones. Como nos proponemos dedicar un capítulo aparte á la fundacion de la CRUZ ROJA en España, con todas las circunstancias que le precedieron, aplazamos para entónces el ocuparnos del papel desempeñado en la Asociacion por las referidas Ordenes de caballería. Puramente hemos hecho mencion de ellas en este lugar, por estar ligadas segun tendremos ocasion de ver, á las cuestiones de nombre y de forma de que son objeto, aunque muy á la ligera, los anteriores párrafos.

Siguiendo rigurosamente en este resúmen el orden cronológico de los sucesos, nos encontramos con que en 1866 estalló la corta pero sangrienta campaña que tuvo por teatro la Bohemia, el Mein, Venecia y las márgenes del Adriático. Ya entónces hallábase vigente el Convenio de Ginebra; pero la Asociacion Internacional para el socorro de los heridos estaba en vias de organizacion, lo cual no influyó para que la nueva guerra la sorprendiese del todo desprovista, ántes bien ostentóse con mucho de ese arraigo y vita-

(1) Este caso tiene disculpa. El Comité de Baden es de los que existian con anterioridad á las conferencias de Ginebra, y no hizo más que adherirse conservando su antigua denominacion.

lidad que pocos años despues habian de manifestar en tan grande escala.

Varias fueron las naciones no beligerantes que enviaron pródigamente sus donativos, sus socorros, sus ambulancias al teatro de la lucha. Por primera vez en la historia de Europa y en la historia del derecho de gentes, la neutralidad se puso al servicio de la humanidad. ¡Precedente saludabilísimo, fruto innegable de la simiente arrojada por el famoso ginebrino y hecha fructificar por las Conferencias del 63 !

Alemania, por su especial situacion en el centro de Europa, acudió, mejor que ningun otro país, á las necesidades de los combatientes en la guerra de 1866. Dieron pruebas los alemanes de un espíritu caritativo superior á toda ponderacion. El Comité Central de Berlin (CRUZ ROJA) consiguió reunir sólo á cuenta de los Comités y Sub-comités de las ocho provincias de Prusia, la fabulosa cantidad de *cuatro millones* de thalers, ó sean próximamente unos *cincuenta y siete* millones de reales. El Comité Central de Hamburgo (que despues de la proclamacion del imperio se refundió en el aleman, segun consignamos más arriba) contribuyó á los socorros con 165.000 francos en metálico y 50.000 francos en efectos. Los Comités de los grandes ducados de Hesse Darmstadt y Wurtemberg (no fusionados ni entónces ni ahora con el de Berlin) aportaron respectivamente las sumas de 110.000 francos y 145.000. Y en fin, los de Mecklemburgo-Schwerin, Oldemburgo (no existentes ya por hallarse en el propio caso que el de Hamburgo), reunieron las respectivas sumas de 93.500 y 52.000 francos. En el almacen central de utensilios y provisiones instalado en Berlin, funcionaban continuamente doscientos empleados, sin contar las doscientas cincuenta señoras y señoritas, y los numerosos auxiliares voluntarios que acudieron allí sin estipendio alguno. Tren salió de la capital de Rusia con direccion al teatro de la guerra, llevando veintiseis wagones con un cargamento de 1.800 á 2.000 quintales, equivalente al valor de ochenta mil thalers. Por el estilo improvisaron los Comités alemanes otra mul-

titud de socorros, cuya enumeracion requiere un trabajo especial (1) de dimensiones más que regulares.

Italia, Francia y Suiza cumplieron tambien con los deberes de la caridad en esta campaña. El Comité Central de Italia (Milan) trabajó con pertinaz ardor y verdadera eficacia. Por medio de suscripciones en todas partes del reino logró acumular 80.860 francos, y durante la guerra tuvo á su disposicion una suma de 189.064. Cuando el terrible azote del cólera vino á diezmar las filas de los beligerantes, rivalizaron los Comités en celo y abnegacion, pero notoria injusticia fuera no mencionar particularmente el Comité prusiano, al que nunca le agradecerá bastante la humanidad lo que hizo para arrebatat víctimas á la exterminadora epidemia.

Austria, potencia en aquellos aciagos dias beligerante, era una de las todavía no adheridas al Convenio de Ginebra. Sin embargo de esto, prestó á los heridos servicios inestimables, si bien, efecto de la falta de organizacion y de comun acuerdo entre los Comités, no tanto como anchamente se lo permitian sus recursos, sus elementos y su dilatada esfera de accion. Las cinco provincias austriacas reunieron la cantidad efectiva de 843.800 florines ó sean 8,246.000 de reales, aparte de inmensos donativos en especie. Créose en Viena una agencia estadística y una oficina de correspondencia para los heridos y prisioneros, empresa que para su buen éxito tropezó con grandes dificultades, pues por la heterogeneidad etnográfica de aquel reino, tenian que redactarse las cartas en once lenguas diferentes, en razon á que el ejército estaba compuesto de individuos de todas las provincias.

La guerra de 1866 proporcionó nuevas revelaciones á la Aso-

(1) Consúltese, si tanto interesa, el *Kriegerheil*, Boletín oficial de las sociedades de socorros de Prusia, fundado á raíz de la guerra de 1866. Libros, folletos, artículos, memorias, etc., acerca del asunto en cuestion se publicaron muchos. Da una idea general de la importancia de dichos recursos el luminoso informe leído recientemente por Mr. Gustavo Moynier ante la sociedad ginebrina de utilidad pública, bajo el título de *Les dix premières années de la Croix Rouge*.

ciacion Internacional para el socorro de los heridos. Este primer ensayo del Convenio de Ginebra hizo resaltar en el mismo no escasos lunares de consideracion. Analizáronlos maduramente las sociedades de socorros y decidieron, en su vista, celebrar una nueva Conferencia Internacional en Paris en 1867. Llevóse efectivamente á cabo, y, como es de suponer, lo que en ella se discutió fueron las imperfecciones notadas en el Convenio y la conveniencia de que este sufriese una completa revision. Tal se acordó y tal fue propuesto por el Comité Internacional á las potencias signatarias del tratado.

En estas negociaciones, surgió en los Estados Pontificios la insurreccion que terminó con el combate de Mentana, célebre por el activo empleo que por vez primera del fusil chassepot hizo el ejército francés aliado del Papa, y por esta frase más célebre aun del general en jefe de las tropas expedicionarias: *«le chassepot fait des merveilles.»*

Al escribir estas líneas, alzamos instintivamente la vista hácia uno de los cuadros que decoran nuestro gabinete y por el cual guardamos especialísima predileccion. Su asunto es tan sencillo como patético: encierra un poema desgarrador. Una madre, llorosa y acongojada su faz, enlutado su traje, y con la labor oprimida entre sus dedos, vela el sueño de un infante que yace envuelto en toscas ropas en una cuna tan modesta como el conjunto de la habitacion. Al lado opuesto de esta, dos niñas, al parecer hermanas, pobremente vestidas, arrodillada la una y teniendo abrazada por la cintura á la otra que está en pié y es de menor edad, contemplan con mirada melancólica un képis, una levita militar y su sable que penden de un clavo fijo á la desnuda pared. Encima del cuadro se lee:

« LE MERAVIGLIE DEL FUCILE CHASSEPOT. »

En la parte inferior hay esta leyenda :

¡Poveri figli d' un padre assassinato!

El autor de tan elocuente cuadro es el célebre dibujante italiano Guido Gonin, quien lo dedicó al *Comité romano de socorros*.

Aparte de este Comité, figuró en aquella parcial campaña una ambulancia dispuesta por el Comité Central italiano, que no podia dejar de acudir á desvirtuar las brillantes maravillas con tanta exactitud reflejadas en la tierna inspiracion de Guido Gonin.

Pacificada nuevamente Europa, y merced á los buenos oficios del Comité Internacional,—que no obraba sino en delegacion de los Comités asistentes á la Conferencia de Paris,—reunióse en 1868 una segunda Conferencia diplomática en Ginebra para tratar la cuestion suscitada por las sociedades de socorros. Estuvieron allí representadas las siguientes naciones: Alemania del Norte, Austria, Baden, Baviera, Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Suecia y Noruega, Suiza, Turquía y Wurtemberg. España no envió representante. Las bases propuestas por las sociedades de socorros, como tendian previsoriamente á una modificacion radical y procuraban extender la esfera de accion de las mismas, no fueron aceptadas en absoluto por la Conferencia. Procedió esta con timidez y acaso con exageracion de miramientos, pero no merece el nombre de estéril ó impotente, porque si algo dejó por hacer, algo hizo. Antes de disolverse, firmáronse por los delegados diplomáticos en ella presentes, bajo la reserva de la aprobacion de sus gobiernos, los artículos adicionales (1) al Convenio, que lo mejoraron en algunas de sus partes y lo ampliaron con una série de artículos referentes á las guerras marítimas, omision incomprensible de la Conferencia del 64, que tristes experiencias recogidas en las acciones navales del 66 habian proclamado la necesidad de subsanar.

Entretanto las Sociedades de la Cruz Roja caminaban rápidamente al colmo de su organizacion. Las de Alemania, que obraban

(1) Transcribimos los artículos adicionales en el apéndice letra A.

dispersas, confederáronse en Berlín el 20 de abril de 1869. Rusia fue de las naciones primeras de Europa en el establecimiento de almacenes sanitarios de reserva. Cinco grandes depósitos existían el 68 en San Petersburgo, que contaban con el repuesto de 1225 camisas, vendajes é hilas para atender por de pronto á 6000 heridos. Esto, sin mencionar los vastos depósitos de Moscou y otras provincias rusas. Prusia, Bélgica y Francia poseían también almacenes, pero no en tan grande escala, si bien poco á poco fueron preparándose con actividad, de manera que la guerra de 1870-71 no cogió, puede decirse, totalmente desprevenida á ninguna de las naciones importantes de Europa.

Bajo el punto de vista científico, la Asociación no cesaba ni por un momento de seguir las huellas del progreso en donde quiera que este se manifestase. Cada Exposición ha revelado nuevos testimonios de los adelantos de la CRUZ ROJA. En la de París de 1867 llamó poderosamente la atención pública, y fue agraciada por el jurado internacional con un gran premio de honor que se remitió al Comité de Ginebra.

La Sociedad holandesa de socorros organizó en 1869 una Exposición dedicada exclusivamente á la humanitaria obra que historiamos. Otra Exposición análoga verificóse el propio año en Berlín, con ocasión de la Conferencia internacional que allí tuvo lugar.

No ya tan sólo por medio de Exposiciones, sino por concursos públicos y por cuantos medios alientan el estímulo de las gentes estudiosas, la Asociación ha logrado encumbrar la cirugía de campaña, la higiene de los ejércitos al mayor grado de esplendor que irradiarse puede de los civilizadores elementos de la época actual.

Repetimos que el papel representado por la CRUZ ROJA en las guerras someramente indicadas, revistió el simple carácter de ensayo preparativo. Desde 1867 á 1870 no hizo otra cosa que perfeccionarse asiduamente. Verdad es que en el trascurso de estos tres años perfeccionáronse también los instrumentos de muerte hasta el punto de que, cuando estalló la guerra, no dejaban nada

que desear, especialmente por parte de la Prusia. Al entrar, pues, en la descripción de los trabajos de la Asociación de la CRUZ ROJA en la campaña de 1870-71, encontramos á aquella, sino en la cumbre de su perfección, en el período de su virilidad y en la época más robusta de su florecimiento.

COLOCACION DE LAS LÁMINAS.

Portada..	2
Hospitalidad belga.	58
Carruaje de campaña	75
El eco de la batalla.	178
La Duquesa de Medinaceli.	288
El conde de Ripalda..	310
¡Pobre madre!.	396
Oroquieta.	421
Primera ambulancia catalana.	459
Monumento conmemorativo del Convenio.	550
Combate de Peña Muro.	745
Preparacion de hilas y vendajes..	756
Modelos de camillas..	772
Cuadro estadístico de la Asociacion	667

ERRATAS MAS IMPORTANTES.

Páginas.	Línea.	Dice.	Debe decir.
10	33	1860	1863
83	13	la suma de	que sumaban
205	24	su	ese
344	19	aunque tal vez no	si es que tal vez
380	8	indispensable	indisculpable
532	11	imposibilidad	impunidad
548	5	1874	1864
654	9	Sesiones	Lesiones

